

CERTIFICADO N° 322 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XIX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día jueves 13 de octubre de 2022 en Arica, **se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la solicitud de modificación de marco presupuestario de la iniciativa denominada "Transferencia Estudio de la Organización Territorial de la Región de Arica y Parinacota", Código BIP 40047023-0, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

Subt.	Ítem	Asig.	Denominación	INCREMENTO M\$	REDUCCIÓN M\$
29			Adquisición Activos No Financieros		140.000
	03		Vehículos		140.000
33	01		Transferencias de Capital	140.000	
			UNIVERSIDAD ANDRES BELLO - Estudio de la Organización Territorial de la Región de Arica y Parinacota, BIP 40047023-0	140.000	
TOTALES M\$				140.000	140.000

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ y DENISSE ANDREA MORALES FLORES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 13 de octubre de 2022



RODRIGO IGNACIO DONOSO ÓLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

